



C I R C U L A R CSJHUC17-170

Fecha: miércoles, 25 de octubre de 2017
Para: JUECES DE PAZ Y DE RECONSIDERACION DE NEIVA Y SAN AGUSTIN
De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
Asunto: “Convocatoria Curso de Formación “Jueces de Paz y de Reconsideración”

Respetados señores (as) Jueces (zas)

Dando cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2015- 2018, el Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” se encuentra ejecutando las actividades académicas contempladas en el Plan de Formación de la Rama Judicial 2017, aprobado mediante el Acuerdo No. PCSJA17 del 9 de junio de 2017, razón por la cual tiene previsto realizar el curso de formación para “Jueces de Paz y de Reconsideración”.

Para el efecto, se complace en invitarlos, a participar en la siguiente actividad académica la cual tendrá lugar en la sede y fecha que se señala a continuación:

| Sede | Actividad académica | Fecha de realización | Apertura de Inscripción | Cierre de Inscripción |
|---|---|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Auditorio del Palacio de Justicia de Neiva –Huila | Curso de Formación “Jueces de Paz y de Reconsideración” | 20 de noviembre de 2017 | 25 de octubre de 2017 | 10 de noviembre de 2017 |

Las personas interesadas en participar deberán inscribirse únicamente en el campus virtual de la Escuela Judicial www.ejrlb.net. Para llevar a cabo las inscripciones se hace necesario un registro previo con la información básica del interesado, lo que permitirá obtener las credenciales de acceso (usuario y contraseña) para luego proceder a realizar formalmente la inscripción en la actividad antes mencionada.

Una vez obtenidas las credenciales de acceso, deberán ingresar al link **Inscripciones** y buscar la actividad académica denominada “**Curso Jueces de Paz y de Reconsideración**” y la sede a la cual corresponda, en este caso Neiva, Huila.

Solicitamos realizar las inscripciones antes de la fecha de cierre, para disponer los recursos para la logística, aclarando que no se asumen costos de transporte por desplazamientos a la ciudad de Neiva, Huila.

Para cualquier información adicional sobre el desarrollo de la actividad académica, podrá comunicarse con el profesional Jaime Andrés Salazar Ramírez, coordinador académico del programa Jueces de Paz y de Reconsideración, en la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" en el Pbx: 3550666 ext. 6409, y preferiblemente en el correo electrónico jaimosalazarcsdelajudicatura@gmail.com.

Es importante su participación activa en este evento académico.

Reciban señores Jueces (zas), un cordial saludo,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'JDH', with a stylized flourish extending to the right.

JORGE DUSSAN HITSCHERICH
Presidente

JDH/DPR